

REGLAMENTO “V ACUATLÓN CIUDAD DE TERUEL. CAMPEONATO DE ARAGÓN DE ACUATLÓN 2018”

Este reglamento y el resto de instrucciones no recogidas en él, se regirán por el Reglamento Oficial de Competiciones de la Federación Española de Triatlón (exceptuando las normas que aquí se recogen de la prueba de relevos). La prueba estará regulada por los oficiales de la Federación Aragonesa de Triatlón.

Para el **Campeonato de Aragón de Acuatlón** se establece la siguiente distancia de competición:

	Carrera	Natación	Carrera
Acuatlón	3.000 m	1.000 m	2.500 m

Categorías:

La categoría de edad estará determinada por la edad del atleta el 31 de diciembre del año en que se celebre la competición. Se establece una categoría absoluta masculina y otra femenina. Además de la categoría absoluta, a la que pertenecen todos los atletas, éstos podrán pertenecer a las siguientes categorías, según sus edades e independientemente de su sexo:

18 – 19 años	Júnior
20 – 23 años	Sub 23
40 – 49 años	Veterano 1
50 – 59 años	Veterano 2
60 o más años	Veterano 3

Todos los atletas optan a la clasificación absoluta, además de a la propia de su edad. Ningún atleta podrá competir en una categoría diferente a la de su edad.

Para participar será preciso estar en posesión de licencia federativa o pagar la licencia de un día incluida en el precio de la inscripción. La licencia federativa en vigor otorgada o habilitada por la Federación Aragonesa de Triatlón o el DNI será requerido para el acceso al área de transición o en cualquier otro momento que el Delegado Técnico o el Juez Árbitro de la competición estimen oportuno.

Los deportistas deberán:

- Ser responsables de su propia seguridad y la del resto de deportistas.
- Conocer y respetar el reglamento de competiciones y conocer los recorridos.
- Obedecer las indicaciones de los oficiales y respetar las normas de circulación.
- Tratar al resto de deportistas, oficiales, voluntarios y espectadores con respeto.
- Informar a un oficial si se retiran de la competición y entregarle su dorsal.
- Respetar el medio ambiente, no abandonando ni arrojando objetos...

Apoyos o ayudas Externas:

Los atletas no pueden recibir ningún tipo de ayuda externa, excepto avituallamiento (entre ellos). No pueden ser acompañados ni apoyados desde embarcaciones, vehículos o a pie. Los ayudantes o entrenadores podrán dar sus consejos e informaciones situándose a los lados del recorrido, y permaneciendo quietos al paso de los deportistas.

Equipamiento y dorsales:

El deportista es responsable de su equipo y deberá utilizar, sin modificar el dorsal y elementos de identificación proporcionados por el organizador. El dorsal que se entregará por la organización debe ser perfectamente visible en la parte delantera del deportista en el Segmento de Carrera. Está permitido introducir el dorsal en el agua siempre que el deportista haga uso del traje de neopreno cuando su uso esté permitido, en caso contrario el deportista deberá dejarlo en la transición.

Se marcará a los deportistas, en el brazo izquierdo, y en la parte frontal del muslo izquierdo en lectura vertical siguiendo las indicaciones del oficial responsable en ésta área.

El deportista debe llevar el gorro de natación con el número de dorsal durante todo el desarrollo del segmento de natación. En caso de llevar gorros adicionales, el facilitado por la organización debe ser el que cubra el resto.

Los deportistas deben llevar el uniforme durante toda la competición y la ceremonia de entrega de premios.

Uniforme:

Se debe tener el torso cubierto durante toda la competición. El uniforme debe cubrir el torso completamente en el frente. La espalda puede estar descubierta de la cintura para arriba. Los uniformes con mangas que se extiende el hombro, pero no cubran el codo, están permitidos. No está permitido cubrir las piernas por debajo de las rodillas durante el segmento de natación cuando el uso del traje de neopreno no esté permitido o estándolo el deportista no lo use.

Equipamiento NO PERMITIDO:

- Dispositivos de propulsión artificial o de flotación.
- Guantes o calcetines.
- Traje de neopreno cuando no está permitido a causa de la temperatura del agua, sólo parte inferior del traje de neopreno o traje de neopreno que exceda los 5mm de grosor.

SALIDA.

La **prueba Campeonato de Aragón comenzará a las 18 horas del día 28 de julio de 2018**. Se llevarán a cabo dos salidas independientes una para hombres y otra para mujeres.

La **prueba de relevos popular comenzará a las 18:05 horas del día 28 de julio de 2018**. Se dará una única salida mixta.

CARRERA A PIE:

El deportista puede correr o caminar siempre con el dorsal visible, no puede usar vallas, postes, árboles... para facilitar los giros en las curvas, no puede ser acompañado, ni llevar auriculares, teléfonos móviles, cámaras de video, fotos....

AREA DE TRANSICIÓN:

Cada deportista podrá usar exclusivamente el espacio marcado con su número de dorsal, así como los pasillos de acceso y salida del mismo. Todos los deportistas deberán circular por las áreas de transición conforme al tráfico establecido, no estando permitido acortar el recorrido por la transición. Los deportistas no pueden detenerse ni impedir el progreso de otros deportistas en el área de transición.

No podrá marcarse la ubicación con elementos que ayuden a su identificación.

Si hay cajas para depositar el material, todo el equipamiento que vaya a ser utilizado debe colocarse en este espacio.

Para los participantes en prueba por equipos se llevará a cabo el relevo dentro del área de transición, junto a la caja de material marcada con el número del dorsal.

NATACIÓN

1.- REGLAS GENERALES

El deportista puede nadar en el estilo que desee. Puede pararse donde se haga pie, o junto a las corcheras o boyas colocadas a lo largo del recorrido, pero no servirse de ellas para avanzar. En caso de emergencia, debe alzar el brazo y solicitar asistencia. Una vez es atendido, el deportista debe retirarse de la competición.

El uso de traje de neopreno puede ser obligatorio, permitido o prohibido en función de la distancia en metros y la temperatura del agua en °C expresadas en la siguiente tabla:

Competiciones Élite, Sub23, Júnior y Cadete

Distancia	Prohibido por encima de	Obligatorio por debajo de
Hasta 1500 m	20°C	15,9°C
Por encima de 1500 m	22°C	15,9°C

Competiciones por Grupos de Edad

Distancia	Prohibido por encima de	Obligatorio por debajo de
Hasta 1500 m	22°C	15,9°C
Por encima de 1500 m	24,6°C	15,9°C

El traje de neopreno debe cubrir al menos el torso cuando su uso sea obligatorio.

A los deportistas de 50 o más años les está permitido participar con el traje de neopreno sea cual fuese la temperatura del agua.

La organización dará a conocer la temperatura del agua el día anterior de la prueba y el mismo día horas antes del inicio de la misma.

Si hubiese condiciones meteorológicas extremas, como fuertes vientos, lluvia... el Delegado Técnico y/o el Delegado Médico pueden decidir acerca de la longitud del segmento de natación y del uso del traje de neopreno. La decisión final se tomará 1 hora antes de la salida y será claramente comunicada a los deportistas. Si la temperatura del agua es inferior a 18°C se modificará la competición al formato Natación-Carrera quedando de la siguiente manera: natación-carrera a pie, sumando la distancia de los dos segmentos:

	Natación	Carrera
Acuatlón	1 km	5 km

COMPETICIÓN POR RELEVOS

Los equipos estarán formados por **dos acuatletas**. Para optar a ganar la competición de relevos del V Acuatlón Ciudad de Teruel, el equipo debe ser mixto, es decir que estará formado por un hombre y una mujer. Uno de los relevistas será el encargado de completar los dos segmentos de carrera a pie y el otro el segmento de natación. Los equipos formados por dos integrantes del mismo sexo podrán participar pero no optarán a premiación.

Se establece la siguiente distancia de competición:

	Carrera	Natación	Carrera
Acuatlón	3.000 m	1.000 m	2.500 m

Los equipos deben llevar durante toda la competición el uniforme del club que será el mismo para los dos componentes del equipo o uniforme en concordancia de color para que se identifiquen como equipo de relevos.

El relevo se dará en la zona habilitada al efecto, conocida como "Zona de Relevo" dentro del área de transición. El relevo se completará cuando el deportista que finaliza contacta con su mano, dentro de la zona de relevo al deportista que empieza la competición. Sólo está permitido que el último integrante del equipo cruce la línea de meta.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la Federación Aragonesa de Triatlón a través del siguiente enlace:

<http://www.triatlonaragon.org/Competicion/8789/v-acuatlon-ciudad-de-teruel---cto--de-aragon-de-acuatlon-2018>

Inscripciones abiertas hasta el miércoles 25 de julio 2018 a las 24:00 horas. No se podrán realizar inscripciones posteriores a esa fecha. **La inscripción está limitada a 120 participantes por riguroso orden de inscripción.**

El precio de la inscripción se ajustará a la tabla de precios y fechas de inscripción. La inscripción de los no federados tendrá un recargo de 6 euros para el pago del seguro obligatorio o licencia de un día.

Periodo	Importe		Devoluciones
	Prueba	Relevos	
1er Periodo Del 27 de junio al 30 de junio 2017. <u>Sólo para las 15 primeras inscripciones</u>	15€	15€ c/ relevista (Total 30€ equipo)	Devolución del 50% de la Inscripción
2º Periodo Del 01 al 16 de julio	18€	18€ c/ relevista (Total 36€ equipo)	Devolución del 20% de la inscripción
3er Periodo Del 17 al 25 de julio	23€	23€ c/ relevista (Total 46€ equipo)	NO SE DEVOLVERÁ NINGÚN IMPORTE

La organización se reserva el derecho de anular la prueba en el caso de que finalizado el periodo de inscripción no se alcanzase el mínimo de inscritos (60 participantes).

En la entrega de dorsales a cada participante se dará una bolsa del corredor que contendrá las instrucciones necesarias para la prueba, dorsal y gorro de natación con el número de dorsal.

También se entregarán diversos regalos ofrecidos por los colaboradores y recuerdo del evento deportivo. Existirá un avituallamiento de agua en el segundo segmento de carrera a pie y Post-meta. Se ofrecerá a los participantes en el evento deportivo avituallamiento sólido y líquido.

ENTREGA DE TROFEOS:

Una vez finalizas todas las categorías del “V Acuatlón Ciudad de Teruel. Campeonato de Aragón de Acuatlón 2018” se procederá a la entrega de trofeos a:

- los 3 primeros clasificados del Campeonato de Aragón de las categorías: Junior, Sub-23, absoluta, V1, V2 y V3, tanto masculino como femenino
- los 3 primeros clasificados de la prueba de las categorías Junior, Sub-23, absoluta, V1, V2 y V3, tanto masculino como femenino.
- Los 3 primeros clasificados de la prueba por equipos de relevos.
- Los 3 primeros Clubs clasificados del Campeonato de Aragón en categoría masculina y Femenina.